

Guayaquil, 30 de abril del 2009

Señores

Accionistas de GIOGROUP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en la norma contenida en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad e Gerente General de la Compañía GIOGROUP S.A., presento el siguiente informe, por el ejercicio que termina el 31 de Diciembre del 2008.

Los Estados Financieros que adjunto han sido elaborados en atención a las sanas reglas de una administración, la cual durante este año ha sido gratificante, ya que nuestro trabajo ha contribuido al embellecimiento de la ciudad de Guayaquil, al haber trabajado en el mantenimiento de su mobiliario.

Durante este año hemos tomado todas las medidas conducentes a efectos de realizar cada día un trabajo más eficiente.

En resumen económico, hemos alcanzado un resultado final de US\$ 3.706,80, resultado que representa el 8,05% que respecto al esfuerzo alcanzado en ventas el cual ascendió a US\$ 46.023,60. No obstante este rendimiento final hemos cubierto todos los requerimientos de cobro de nuestros proveedores satisfactoriamente; asimismo hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias y laborales en forma puntual.

Por otra parte, todas las transacciones registradas se encuentran respaldadas con sus respectivos soportes.

Quedan señores accionistas, los Estados Financieros a vuestra disposición a efecto de su aprobación, conforme lo establece la ley de la materia.

Atentamente,


EDUARDO DAVID RUBIRA MERINO

GERENTE GENERAL

GIOGROUP S.A.

